



Mi Universidad

Línea del tiempo

NOMBRE DEL ALUMNO: Paulina López Hernández

TEMA: La calidad de la atención

PARCIAL: I ro

MATERIA: Calidad en los servicios de enfermería

NOMBRE DEL PROFESOR: Ernesto Trujillo López

LICENCIATURA: Enfermería

CUATRIMESTRE: 8 vo

Cuadro Sinoptico De Los Articulos

03 03 24

ART. 117

REALIZAR PROMOCION A LA SALUD, EVITAR ERRORES EN LOS PROCEDIMIENTOS Y MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LA INSTITUCION

ART. 118

COMO PERSONAL DE SALUD BRINDAR UN BUEN SERVICIO A TODOS LOS PACIENTES.

ART. 119

BASAR LOS PROCEDIMIENTOS MEDICOS EN LA CIENCIA Y A SU VEZ, BUSCAR ALTERNATIVAS ECONOMICAS PARA EL PACIENTE.

LA CALIDAD
DE LA
ATENCIÓN

ART. 120

TODO PROCEDIMIENTO A REALIZAR DEBE DE TENER UN RESPALDO CIENTIFICO Y ETICO

ART. 121

REALIZACION DE CAMPAÑAS DE SALUD, PARA BRINDAR INFORMACION VERIDICA Y RELEVANTE A LA SOCIEDAD.

ART. 122

CADA PERSONAL DE SALUD DEBE DE LLEVAR A CABO EL USO CORRECTO EN LAS TECNICAS A REALIZAR PARA LOGRAR EL MAYOR NIVEL EN SALUD

ART. 123

VISITAS POR PARTE DE COFEPRIS A LA INSTITUCION PARA VERIFICAR EL NIVEL DE ATENCION QUE POSEE PERSONAL DE SALUD

LOVE yourself

ART 124

LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE SALUD EVALUEN CONSTANTEMENTE LA CALIDAD EN SERVICIOS QUE TIENEN EN SU INSTITUCIÓN

ART 125

EL PERSONAL DE SALUD PUEDE PROMOVER EN SISTEMA QUE ASEGURE LA CALIDAD A TRAVÉS DE ACCIONES PLANIFICADAS.

LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN

ART 126

LOS PRESTADORES DE SALUD DEBEN POSEER RESPONSABILIDADES Y CONDUCTA ÉTICA, EN CENTROS MÉDICOS, HOSPITALES O CLÍNICAS, CONSULTAS.

ART 127

LA PALABRA SATISFACCIÓN SE EVALUARA TANTO EN EL PACIENTE COMO PARA LA ATENCIÓN QUE BRINDA EL PERSONAL DE SALUD.

ART 128

LOS ADMINISTRADORES DE SALUD DEBEN ACEPTAR Y ACTUAR BAJO UN CÓDIGO, Y ESTO FACILITARA LOS MEDIOS PARA AVANZAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN.